



Quito, 15 de noviembre 2012

**Señores**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**Presente,**

Por medio de la presente autorizó al Sr. JOSE GILBERTO MACIAS NAPA, portador de la cédula de identidad No. 131040232-4, para que proceda a realizar el trámite de solicitud de clave para la compañía MULTIHABITAT S.A., con número de RUC 1791953169001 y expediente 152423.

Anticipo mi agradecimiento por la atención prestada.

**Atentamente**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dr. Cristóbal Cañarte'. It is enclosed in an oval shape.

**GERENTE GENERAL**



**RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:** En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves quince (15) de noviembre del dos mil doce, ante mi Doctor Roberto Salgado Salgado, notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparece, el señor doctor Cristóbal Eugenio Cañarte Vélez portador de la cédula de ciudadanía número 170855642-6 de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y por los que representa de la Compañía MULTIHABITAT S.A., en su calidad de Gerente General, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; igualmente declara que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTENTICA.- Extendiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, se ratifica en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría DE TODO LO CUAL DOY FE.-

  
Sr. Cristóbal Cañarte Vélez  
C. C. 1708556426

